

Poblamientos y abandonos en la frontera septentrional novohispana

Salvador
Álvarez

Los pueblos de hacienda del antiguo valle de San Bartolomé*

El Colegio de Michoacán
salvarez@colmich.edu.mx

EL ABANDONO DE PUEBLOS: AMÉRICA Y EUROPA

EL ABANDONO de pueblos y, de manera más general, la deserción de parte de los pobladores de entidades geográficas que en algún momento vieron florecer en su seno sociedades durables, constituyen un fenómeno que aparece en todo tipo de comunidades aunque, desde luego, con significados y contenidos distintos. Sin embargo, tratándose del caso específico de las sociedades coloniales americanas, el tema ha sido hasta hoy muy poco o casi nada explorado. Una de las razones de este olvido, deriva del hecho de que el periodo colonial sigue siendo visto como una suerte de largo proceso ascendente, uno de cuyos frutos fue la creación de un gran número de nuevos establecimientos de todo tipo, desde simples explotaciones agrícolas, hasta haciendas, villas, centros mineros y ciudades propiamente dichas. Pero si por un lado es verdad que la sociedad colonial americana se caracterizó, entre otras cosas, por su dinámica territorial expansiva, ello no significa que las fundaciones hechas por los españoles prosperaran siempre, ni que no se suscitara procesos de abandono en ese contexto. Por el contrario, éstos fueron numerosos y, como lo explicaremos más adelante, la frontera septentrional fue especialmente pródiga en ese tipo de eventos. Sin embargo, antes de abordar el análisis de los mismos, sería interesante lanzar una mirada a lo que la historiografía puede decirnos a propósito del fenómeno en general del abandono de lugares de poblamiento en el pasado.

Sin lugar a dudas, el abandono de sitios poblados, para la sociedad europea entre la Edad Media y el siglo xvii, es el que ha sido mejor estudiado. Para ella existen tanto un gran número de estudios de caso como una muy importante síntesis de conjunto: *Villages désertés et histoire économique x^e - xviii^e siècles*.¹ En un artículo publicado en ese volumen, intitulado “Démographie et villages désertés”, Georges Duby llamaba la atención sobre cómo el mundo medieval europeo puede ser considerado un laboratorio ideal para el estudio de fenómenos de ocupación de nuevos espacios y sobre todo para el de despoblamiento y abandono de regiones y poblados. Recordemos que, en efecto, la gran crisis del siglo xiv –uno de los periodos de retroceso más marcado y violento que haya sufrido civilización alguna en la historia de la humanidad– fue consecutiva a una larga fase de expansión económica, demográfica y territorial, la cual involucró a prácticamente el conjunto de las sociedades europeas. Duby destaca entonces cómo el largo periodo de estabilidad y crecimiento demográfico y económico, que vivió en general la sociedad europea de los siglos x al xiii (*grosso modo*), derivó en la aparición de fenómenos de muy fuerte movilidad geográfica, en el seno de las sociedades europeas. Lo anterior se tradujo en grandes roturaciones de tierras al interior de las propias fronteras europeas y, al mismo tiempo, en movimientos de expansión territorial propiamente dicha, más allá de las mismas.

* Este artículo no habría sido posible sin la inapreciable colaboración de Rita Soto: mi agradecimiento para ella.

Duby apuntaba igualmente que, durante ese periodo de crecimiento, los procesos de abandono de poblados al interior del mundo europeo existieron ciertamente, pero tendieron por regla general a concentrarse en regiones que pueden ser consideradas como marginales y difíciles de explotar desde el punto de vista agrícola: marismas, zonas de suelos calcáreos, tierras pobres de montaña..., las cuales al agotar sus recursos fueron abandonadas en ocasiones de manera definitiva. En cambio, en las regiones más fértiles y favorables para la agricultura, y otros tipos de explotación, no parecen haberse desarrollado procesos notables de disminución de la población y de abandono definitivo o prolongado de tierras y poblados. Por regla general, añade, en las regiones ricas los vacíos de población producidos a causa de las inevitables crisis de mortalidad, o eventos sangrientos como las guerras, tendieron a regenerarse con la llegada de nuevos pobladores que ocupaban rápidamente el sitio dejado por los desaparecidos.²

Lo descrito es ciertamente una esquematización aplicada a un proceso complejo donde aparecen con frecuencia situaciones particulares que desafían esa norma (muchas de ellas son detalladas y descritas en el volumen al que pertenece ese estudio). Sin embargo puede decirse que se trata de una síntesis que refleja en mucho la generalidad del tema. Puede verificarse en términos generales esta tendencia, por citar ejemplos, tanto en el caso francés como en el italiano, anteriores al siglo xiv. En ambos, el despoblamiento de pueblos y regiones durante las épocas de ascenso de los siglos xi al xiii se verificó sobre todo en zonas agrícolas pobres y marginales, mientras que en las zonas más productivas, el fenómeno tuvo una menor incidencia.³ Sin entrar en demasiados detalles al respecto, puede decirse que lo que se nos presenta en este caso es una situación típica de una sociedad que ha alcanzado una fuerte densidad demográfica —es decir, de un “mundo lleno”, para utilizar esta expresión muy propia de la historiografía europea—, si bien ya consagrada por el tiempo. En este contexto, el despoblamiento y abandono de sitios fue, entonces, producto de la necesidad —provocada a su vez por la presión demográfica— de incorporar nuevas tierras poco adaptadas al tipo e intensidad de explotación al que estarían en principio destinadas. A su vez, el agotamiento a mediano plazo de los recursos de las mismas habría sido el disparador de los procesos de abandono.

Esta situación resulta, por otro lado, muy distinta de la que se presentó en el propio mundo europeo con la gran crisis del siglo xiv. Como es bien sabido, durante este periodo la catástrofe demográfica, que sufrió prácticamente el conjunto de la sociedad europea, dio origen a un retroceso en términos absolutos del poblamiento del continente, hecho que provocó de manera directa el abandono de poblados y de regiones enteras. Fue un fenómeno general que no dejó de lado ni siquiera a las regiones más ricas y más densamente ocupadas de Europa.⁴ Uno de los muchos elementos interesantes que surgen entonces de la lectura de ese gran fresco que es el libro *Villages désertés et histoire économique*, es constatar cómo, durante los periodos de progresión demográfica, se produjeron incesantemente, en la sociedad europea de esos siglos, fenómenos de colonización interna y, en particular, de roturación y ocupación de tierras pobres y de difícil cultura, propensas al agotamiento. Todo ello conllevó cíclicamente a su vez, en el mediano o largo plazo, a la reaparición de fenómenos de abandono de pueblos y tierras.

Así, por ejemplo, en la España de mediados del siglo xvi, las *Relaciones Geográficas* de Felipe II dan cuenta de cómo, tanto en las dos Castillas como en Extremadura y Andalucía, por citar algunos casos, un gran

... en la España de la época de su gran expansión marítima, el fenómeno del abandono de pueblos se desarrollaba bajo las formas propias y típicas de una sociedad de “mundo lleno”, ...

A largo plazo, se estableció entonces [...] una relación de interdependencia directa entre el retroceso en términos absolutos, tanto en lo numérico como en lo territorial, de las sociedades autóctonas y la progresiva creación de asentamientos coloniales

número de pueblos fue abandonado en razón fundamentalmente de la pobreza de sus tierras o de las malas condiciones que ofrecían para la vida humana.⁵ Este hecho es particularmente interesante si consideramos que, en contraste, se trata de una época en la que el reino de Castilla pasaba aún por un periodo de marcado crecimiento demográfico y que se trataba de pueblos cuya ocupación original databa con frecuencia del siglo xv, es decir, de la época en que la península había comenzado a recuperarse del gran despoblamiento ocurrido en el siglo anterior.⁶ Podemos decir, en suma, que en la España de la época de su gran expansión marítima, el fenómeno del abandono de pueblos se desarrollaba bajo las formas propias y típicas de una sociedad de “mundo lleno”, para seguir usando esta expresión de gran fuerza descriptiva.

EL MUNDO AMERICANO: LA NUEVA ESPAÑA Y SUS FRONTERAS

La deserción definitiva de un lugar de habitación nunca fue un hecho banal en la vida de un grupo social, cualquiera que fuera su forma de vida. Esta afirmación es válida incluso para los grupos de cazadores-recolectores y, entre éstos, aún para aquellos que habitaron en medios ambientes sometidos a condiciones difíciles, como podría serlo la aridez extrema.⁷ Si esto fue así tratándose de sociedades en donde la movilidad entre sitios de habitación diversos fue principio de supervivencia, en el caso de las sociedades agrícolas, el vínculo entre el grupo social y su lugar de asentamiento fue mucho más estrecho y duradero aún.

El caso extremo en este aspecto sería el de las urbes del mundo preindustrial. Como lo ha subrayado Paul Bairoch en su importantísima *summa* sobre las ciudades en la historia,⁸ las grandes concentraciones urbanas preindustriales fueron todas herederas, y al mismo tiempo producto, de historias muy largas, casi siempre milenarias, de acumulación de estructuras materiales inmuebles, derivadas con frecuencia de la práctica de la agricultura.⁹ Pero en realidad esta acotación no es solamente válida para el caso de las grandes ciudades, sino que puede aplicarse al estudio de casi cualquier asentamiento humano permanente y muy especialmente para el de los creados por sociedades agrícolas preindustriales. Las estructuras inmuebles –ya fuese de tipo propiamente agrícola y, más aún, cuando éstas daban pie a la creación de superficies habitables o bien a edificaciones ligadas con centros de poder y servicios, así como los caminos y muchas más– fueron siempre fruto de trabajos colectivos de largo alcance y duración. Independientemente de su tamaño, abandonarlas significó para sus habitantes en todo momento, renunciar a un patrimonio invaluable acumulado a lo largo de numerosas generaciones.

Desde luego sería inútil intentar aplicar la cronología y las causas precisas de los procesos de abandono europeos a otros ámbitos de civilización y, en particular, al americano colonial. Sin embargo, es un hecho que los casos de deserción y abandono de sitios de poblamiento colonial aparecieron prácticamente desde la llegada de los españoles al continente, y continuaron presentándose a lo largo del tiempo de manera repetitiva, y constante, en contextos muy variados: uno de ellos, las catástrofes naturales –que podrían considerarse como un motivo recurrente de abandono–, hasta cierto punto independientes de la estructura social. Puede decirse entonces, que al igual que en el caso europeo, se trata de un fenómeno que muy pronto

se convirtió en elemento integrante del desarrollo de la naciente sociedad, y que estuvo ligado de manera inextricable con las grandes pautas de desarrollo y coyunturas, tanto demográficas como económicas y sociales, por las que atravesaba la misma.

Sin embargo, para bien enmarcar este fenómeno, es necesario partir de un hecho básico, y es que el siglo xvi americano fue testigo de lo que constituyó, sin lugar a dudas, una de las más grandes catástrofes demográficas en la historia de la humanidad.¹⁰ En efecto, a su arribo a tierras continentales, los conquistadores se encontraron frente a un inmenso espacio donde habían existido regiones muy densamente ocupadas, algunas otras menos, pero cuya población total, tanto en unas como en otras, desaparecería a pasos agigantados. Sin embargo, a pesar de esa circunstancia y sin importar su corto número, los españoles avecindados en tierras americanas llegaron también armados de un muy notable impulso poblador. Como bien lo ha resumido René García Castro, desde épocas muy tempranas, los españoles indianos se dieron a la tarea de crear numerosos centros nuevos de población colocados, por así decirlo, en los cada vez más grandes intersticios que se fueron abriendo entre los antiguos núcleos de población indígena.¹¹

A largo plazo, se estableció entonces –para las regiones más pobladas en tiempos prehispánicos, entre ellas las del centro de la Nueva España– una relación de interdependencia directa entre el retroceso en términos absolutos, tanto en lo numérico como en lo territorial, de las sociedades autóctonas y la progresiva creación de asentamientos coloniales.¹² Se trata, en suma, de la formación de toda una nueva geografía humana, dentro de la cual, el despoblamiento y abandono de sitios de actividad humana en general fue, más que una constante, uno de sus resortes fundamentales.¹³ Por ejemplo, en un magnífico estudio publicado recientemente, Alain Musset examina de manera pormenorizada cómo desde los inicios mismos de la colonización americana, numerosas ciudades y villas fueron creadas, pobladas y, tiempo después, abandonadas tan sólo para ser vueltas a fundar en sitios alternativos a los originales.¹⁴ Ésta es, en efecto, una de las facetas que presenta el fenómeno general del abandono de pueblos en el contexto americano colonial. Sin embargo, otra, no menos importante, está conformada por los también muy numerosos poblados, villas e incluso ciudades que –habiéndose sido fundados en alguna ocasión y habiendo incluso llevado una vida activa, y alcanzado una cierta notoriedad– desaparecieron a la larga sin dejar sucesores y, muchas veces, sin dejar prácticamente rastro alguno: el norte novohispano estuvo lleno también de ese tipo de eventos.

Tenemos entonces que, en las regiones densamente pobladas en tiempos prehispánicos –las cuales conformaron lo que fue luego el centro de la Nueva España– se dio una trágica paradoja: la aparición de una sociedad nueva que prosperaba a expensas de otra en vías de desaparición, pero de la cual al mismo tiempo dependía para subsistir y prosperar. Sin embargo, entre los múltiples motivos de asombro que puede todavía seguir suscitando el periodo de las conquistas americanas se encuentra el de la enorme movilidad espacial que mostraron las huestes españolas; movilidad que las llevó muy rápidamente a asentarse fuera del ámbito geográfico de las grandes civilizaciones. En ese contexto, a diferencia de lo que he asentado anteriormente, la disminución de población indígena, lejos de favorecer la implantación de la nueva sociedad colonial, terminó por convertirse no sólo en un obstáculo sino en ocasiones en una limitante absoluta para el desarrollo de la misma.

Éste fue el caso de la franja costera del Pacífico del sur de la Nueva España. Se trataba de una región ocupada por grupos agricultores de tipo mesoamericano, aunque mucho menos densa demográficamente que las del altiplano central, y que por otro lado no estaba dotada de estructuras políticas centralizadas. Las duras exacciones y trabajos a los que los españoles sometieron a las poblaciones autóctonas locales¹⁵ provocaron que, ya para finales del decenio de 1520, la región entera se convirtiera en una tierra de guerra casi impenetrable para los españoles, al punto que éstos comenzaron referirse a ella bajo el nombre de *provincias de los motines*, de Zacatula y de Colima respectivamente.¹⁶ Este ejemplo nos muestra claramente cómo la aparición del indio bravo de guerra no fue siempre producto del contacto entre españoles y grupos “nómadas” de “cazadores-recolectores” o de agricultores incipientes. Los

“indios bravos” y las situaciones de guerra permanente, surgieron también, por el contrario, del contacto entre españoles y sociedades plenamente sedentarias de agricultores avanzados.¹⁷ La verdadera variable crítica en este caso hay que buscarla, no en el género de vida de esas sociedades, sino en su capacidad para absorber el choque brutal de la conquista, la cual a su vez derivó principalmente de su número, es decir de su demografía.

A diferencia de lo que sucedió en las zonas del altiplano, las sociedades de la región costera del Pacífico sur mostraron una mucho mayor fragilidad frente al choque de la conquista. La extracción de tributos forzosos en trabajo y géneros, las cacerías de esclavos, los traslados violentos de población, la utilización masiva de *tamemes*, el trabajo en los lavaderos de oro, y otras depredaciones organizadas por los españoles, aunados al choque microbiano y la consecuente difusión de epidemias de todo tipo, dieron como resultado que la región entrara muy rápidamente en un violento, y letal, ciclo de guerras y despoblamiento.¹⁸ Sin embargo, lo importante para el caso que nos ocupa es hacer notar que la anteriormente descrita no fue una situación privativa de la costa del Pacífico del sur al tiempo de su conquista. Por el contrario, lo que se nos dibuja aquí es un patrón general que se reprodujo, casi con los mismos colores, en prácticamente cualesquiera de las zonas de conquista situadas fuera del marco de las grandes civilizaciones prehispánicas. Recordemos simplemente, para el caso del siglo xvi temprano en Nueva España, las primitivas villas de la Vera Cruz, de Espíritu Santo, Santiesteban del Puerto y de Pánuco, todas abandonadas por sus fundadores en razón de la guerra y la caída de la población indígena local.¹⁹ Lo mismo sucedió en el caso de la Nueva Galicia, donde los españoles, al mando de Nuño de Guzmán, fundaron varias villas entre los grupos de agricultores avanzados que habitaban la franja costera del Pacífico norte: Espíritu Santo de Chiametla, fundada en 1529 y desaparecida en 1535;²⁰ y Guadalajara, desplazada en 1529 y 1538, antes de encontrar su emplazamiento definitivo y actual en el valle de Atemajac.²¹ A éstos se pueden añadir los casos de Purificación y Compostela, ambas desplazadas de sus emplazamientos originales, en razón de la guerra y la caída fulgurantes de la población indígena local.

EL NORTE NOVOHISPANO

Si intentáramos definir en términos de un “sistema de civilización” el abandono de sitios poblados en la América colonial a partir del siglo xvi, sería necesario parafrasear a Ruggiero Romano y afirmar que nos hallamos del lado americano, frente a una situación que era en muchos sentidos la opuesta de la que vivía el “mundo lleno” de la Europa de esos mismos siglos. Se trataba, en efecto, de un contexto general marcado por una coyuntura muy larga de descenso brutal de la población en términos absolutos. A su vez, el norte, al tiempo que participaba de esta “coyuntura larga”, como muchas otras zonas de frontera, se caracterizó además por su muy baja densidad demográfica. Fue justamente esta precariedad demográfica, y no solamente el carácter “guerrero y nómada” de las poblaciones autóctonas, el detonante principal de los procesos de abandono que se dieron a lo largo de los siglos coloniales en el norte.

A partir de la toma de Tenochtitlan, y durante prácticamente el siglo xvi, la progresión española hacia los territorios del norte novohispano tuvo como principal motor una larga ininterrumpida serie de grandes expediciones emprendidas en busca de grandes reinos y riquezas, que el imaginario geográfico de los conquistadores colocaba en el norte ignoto.²² En poco más de medio siglo, los conquistadores se instalaron, o mejor dicho, se dispersaron, a lo largo y a lo ancho de una enorme frontera, tan grande como dos veces la España peninsular o incluso más. Uno de los resultados de ese gran ciclo de exploraciones fue la creación, en 1562, de la provincia de la Nueva Vizcaya, surgida a raíz de las expediciones de exploración y conquista comandadas por Francisco de Ibarra.²³ Para consolidar su conquista, Ibarra ordenó la fundación de una serie de villas de españoles en los nuevos territorios, de entre las cuales Durango que fungió desde entonces como capital provincial, siendo las otras Nombre de Dios, San Juan Bautista de Indé y la Victoria, esta última la más septentrional de todas.²⁴ Sin embargo, el des-

tino de estas fundaciones fue diverso. Mientras en el caso de las tres primeras el poblamiento de las mismas fue reforzado con contingentes relativamente numerosos de indígenas trasladados del centro del virreinato (mexicanos y tarascos), la villa de La Victoria, en cambio, no se benefició con la llegada de este tipo de pobladores sino en muy pequeño número. Alejada más de 320 km a vuelo de pájaro con respecto de la capital provincial y sometida a la presión de los insumisos indios locales, La Victoria duró muy poco. Para 1565, incapaces de sostenerse en el sitio, los españoles de la villa optaron por abandonarla y se refugiaron en la vecina villa de Indé.²⁵

La fundación y rápido abandono de la villa de La Victoria resultarían a la larga muy emblemáticos de lo que sería en adelante la dinámica del poblamiento del norte y por lo tanto también del funcionamiento del fenómeno del abandono de poblados. Como lo ha demostrado ampliamente Chantal Cramaussel para el caso de la provincia de Santa Bárbara, el norte colonial debió esperar muy largo tiempo, más de un siglo en general, antes de generar patrones de crecimiento demográfico lo suficientemente activos y dinámicos, como para hacerlos autosuficientes en cuanto a población. Hasta bien entrado el XVIII, y mucho más tarde incluso, el éxito o el fracaso a largo plazo de las fundaciones hechas por los españoles dependió de dos factores fundamentales: el primero, la llegada de nuevos inmigrantes de las regiones centrales del virreinato (no solo blancos, sino también indios y “castas”) y el segundo, la capacidad de parte de los españoles de poner bajo su control a los indios locales.²⁶ Sin embargo, como lo demostró también Chantal Cramaussel para la provincia de Santa Bárbara, el norte lejano fue siempre una región de inmigración lenta y poco numerosa, incluso en el caso de grandes centros mineros como el de Parral.²⁷ En esas condiciones, el control de la población indígena local adquirió siempre una importancia capital para el progreso y permanencia de los asentamientos coloniales.

En un contexto de inmigración lenta y escasa, la sociedad española del siglo XVII norteño se caracterizó por su talla reducida y su precariedad demográfica. A su vez, la débil y cada vez más mermada demografía de las sociedades indígenas fue siempre insuficiente para permitir la consolidación del poblamiento español. Se abrió entonces un largo periodo de fragilidad demográfica crónica, marcado por traslados forzosos de población indígena, guerras y desde luego, por numerosos procesos de abandono de sitios de poblamiento español, que se repitieron por todo el territorio neovizcaíno y a todo lo largo del periodo colonial. Para ilustrar un poco mejor este proceso de larga duración, hemos elegido una serie de casos de abandonos de asentamientos de distintos tipos situados en diversos ámbitos geográficos de la Nueva Vizcaya que se escalonan a lo largo del siglo XVII. Desde luego, la selección no es ni con mucho exhaustiva, pero creemos da una idea de la amplitud de este fenómeno para el norte colonial.

Si como hemos mencionado anteriormente, a raíz de la conquista de la Nueva Vizcaya, la región comprendida entre Durango y Santa Bárbara se convirtió en el principal bastión español durante la segunda mitad del siglo XVII, no por ello la minería prosperó en esa zona y esto durante un largo periodo. Así, por ejemplo, de los diversos yacimientos mineros descubiertos y primitivamente puestos en explotación por los conquistadores en Nueva Vizcaya durante el siglo XVI, para principios del siglo siguiente, sólo las minas de Avino continuaban siendo explotadas, si bien de manera modes-

... depredaciones organizadas por los españoles, aunadas al choque microbiano y la consecuente difusión de epidemias de todo tipo dieron como resultado que la región entrara muy rápidamente en un violento, y letal, ciclo de guerras y despoblamiento ...

ta. En cambio, sitios mineros como San Lucas y Coneto habían sido ya abandonados en provecho de explotaciones agrícolas (los establecimientos de españoles mencionados en el texto, en adelante, aparecen en la figura 1).²⁸ De la misma manera, sitios donde existieron haciendas agrícolas de españoles, como el pueblo de indios de Tejamen, fueron también abandonados por los colonizadores a raíz de la rebelión de 1616-1618, para no ser reocupados en mucho tiempo.

No es entonces de extrañarse, ante semejante panorama, que la minería de plata presentara un desarrollo sumamente lento en esta región. Así, por ejemplo, la hacienda de El Casco, una de las más prósperas del siglo *xvi* neovizcaíno, y sumamente importante todavía a principios del siglo *xvii*,²⁹ fue finalmente abandonada hacia la década de 1640.³⁰ A su vez, las minas de Mapimí, descubiertas y explotadas desde 1589 aproximadamente, se hallaban también despobladas a principios del siglo *xvii* y sufrieron varias reocupaciones y abandonos desde entonces.³¹ Incluso, en esta zona, intentos de poblamiento minero en sitios prometedoramente ricos, desde el punto de vista mineral, terminaron fracasando y siendo abandonados debido a falta de brazos fundamentalmente, y desde luego también, a la amenaza de la guerra. Fue el caso, por ejemplo, de las minas de El Potrero, cercanas a Guanaceví, descubiertas, explotadas y abandonadas hacia 1621,³² para solamente ser reabiertas un siglo después, en 1723.³³ Un caso muy similar, pero más tardío aún, fue el de las minas de la Covadonga, descubiertas al norte de Cuencamé hacia 1686,³⁴ pero que fueron abandonadas al poco tiempo, tan sólo para transformarse en hacienda agrícola hacia 1724.³⁵ Fue únicamente a finales de esa centuria, hacia 1790, cuando las minas fueron finalmente puestas en explotación a escala mayor, de manera que su primer auge hubo que datarlo un siglo después de su descubrimiento.³⁶

La historia de los centros mineros de la provincia de Santa Bárbara, es decir, la villa del mismo nombre, Indé, Todos Santos y un poco más tarde, Santa María del Oro, fue semejante a las relatadas anteriormente en lo que concierne a los ciclos de poblamiento y abandono que sufrieron. Así, por ejemplo, mientras que en 1575, Juan de Miranda describía a los habitantes aborígenes de los alrededores de Santa Bárbara como *políticos* y trabajando en las haciendas agrícolas de la región,³⁷ para 1586 éstos mismos indios dejaron las minas y quemaron la villa de Santa Bárbara provocando su abandono durante varios años.³⁸ Si bien los colonos de Santa Bárbara lograron reasentarse en el lugar al poco tiempo, desde ese momento la explotación de minas se vio virtualmente paralizada en la provincia. Las de Santa Bárbara fueron repobladas enseguida, pero sólo para ser abandonadas hacia 1590, permaneciendo así durante todo el primer tercio del siglo *xvii*, hasta 1635, poco más o menos, cuando a raíz de la apertura de Parral fueron explotadas nuevamente.³⁹ Las minas de Indé, por su parte, fueron despobladas en 1580, repobladas en 1594 y abandonadas a principios del siglo *xvii* durante muy largo tiempo y lo mismo sucedió casi exactamente, y con la misma cronología, en el caso del real de Todos Santos, con la diferencia que éste ya no vio tiempos mejores durante ese siglo.⁴⁰

Sin embargo, uno de los ciclos de poblamiento-despoblamiento más interesantes que presenta la Nueva Vizcaya del siglo *xvii*, es el que se dio a partir de 1650 en los territorios situados al norte del río Conchos. Desde la fundación de la villa de Santa Bárbara en 1567, y hasta mediados del siglo *xvii*, esta gran vía fluvial había permanecido como una verdadera frontera infranqueable, más allá de la cual ningún establecimiento español llegó a prosperar.⁴¹ Sin embargo, después de un poco más de 80 años de estancamiento, en 1650, el poblamiento de los territorios al norte del Conchos comenzó a activarse por fin. Desde la década de 1520, aparecieron las primeras misiones tanto jesuitas como franciscanas en esa región y, a raíz de la fundación de Parral, la presencia de españoles de todos tipos en esos territorios se incrementó. La razón era que esa región se había convertido en una de las principales abastecedoras de granos para las minas de Parral y otros centros de población española, gracias al concurso de partidas de “rescatadores” de granos que con regularidad se internaban tanto en la sierra de los tarahumaras, como en los territorios de los conchos, en busca de maíz y otras semillas que ellos en principio “intercambiaban” por objetos españoles en las rancherías de los indios.⁴² Todo ello dio pie, con el tiempo, a la aparición de las primeras haciendas y estancias más allá del Conchos.⁴³

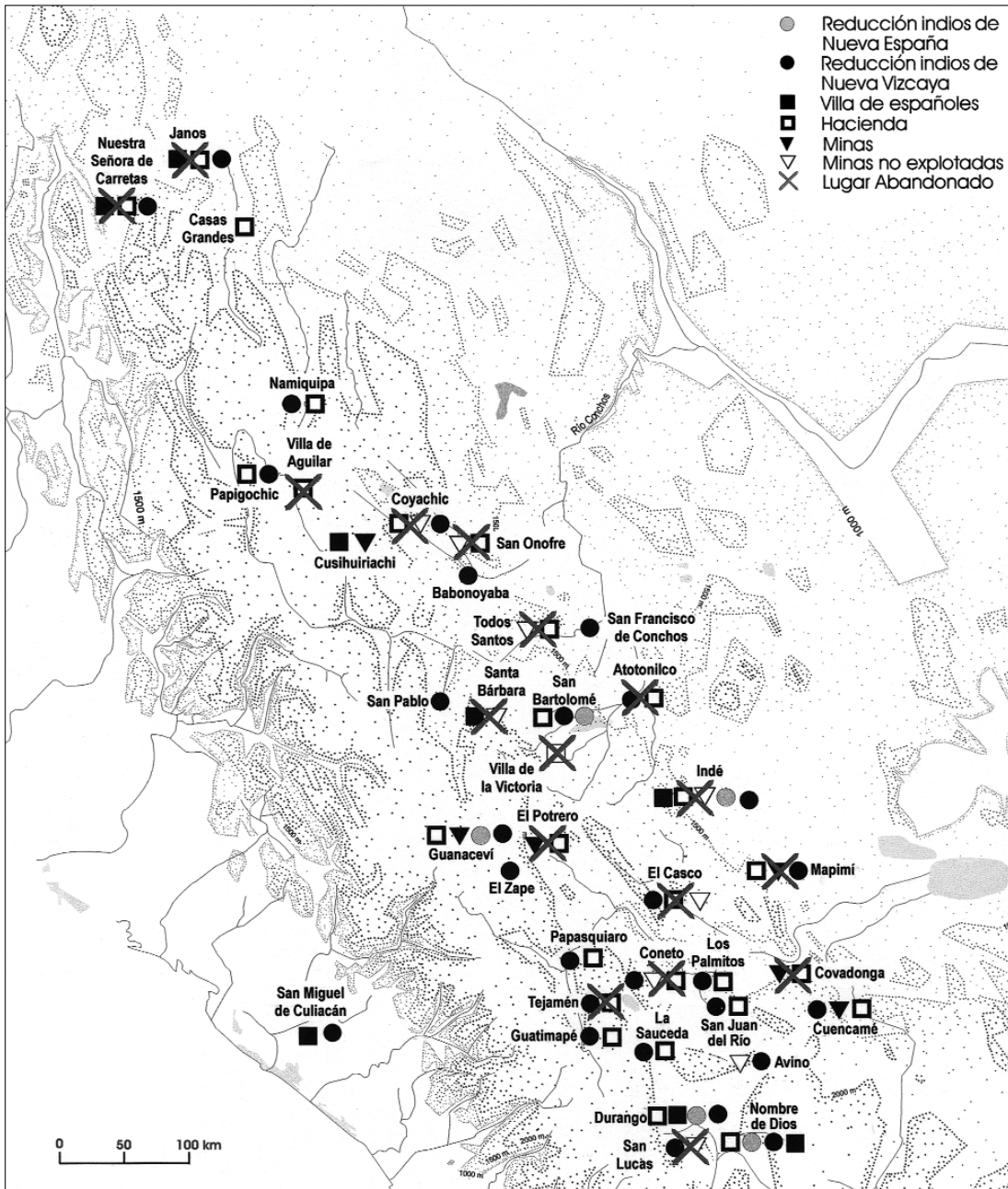


Figura 1 – Abandonos en Nueva Vizcaya durante el siglo xvii.

Fue así como en 1549 un grupo de jesuitas proyectó, en compañía con una serie de capitanes de guerra y colonos españoles, la fundación de un nuevo establecimiento de españoles en pleno corazón del país tarahumar, llamado villa de Aguilar, en las cercanías del pueblo indio papigochi. Sin embargo, a los pocos meses de fundada, la nueva villa fue atacada y quemada por los indios, provocando su abandono definitivo.⁴⁴ Pese a este estrepitoso fracaso, los intentos por poblar la región de los tarahumaras y conchos al norte de ese río no cesaron desde entonces. Como se explicará más en detalle en la sección siguiente, desde finales del siglo xvi y durante el siglo xvii, la región de San Bartolomé en la provincia de Santa Bárbara experimentó un fuerte crecimiento tanto agrícola como demográfico, lo que provocó que con el tiempo diferentes hacendados de la zona se fueran aventurando hasta aquella ignota para establecerse allí.

Por encima de las minas con sus metales y de las tierras, por fértiles que fueran, el recurso más importante y necesario para el éxito de la sociedad colonial nortea fue siempre el llamado “capital humano”...

A la postre, estos movimientos de población se intensificaron, especialmente desde el valle de San Bartolomé, y dieron como resultado la fundación del rico real de minas de Cusihiuriachi, devenido en poco tiempo el más importante de la Nueva Vizcaya, después del de Parral.⁴⁵ Pero con todo y la importancia que llegó a adquirir Cusihiuriachi, el poblamiento español en la región al norte del Conchos no prosperó sino muy lentamente y en muchos casos de manera vacilante. Si bien poco a poco siguieron apareciendo nuevas haciendas y estancias de españoles, en lugares como Francisco de Conchos, Babonoyaba, la propia región del río Papigochic y otros más, y pese a la influencia de Cusihiuriachi, nunca llegaron a crearse durante esa época nuevos centros mineros en la zona.

En parte por la dificultad para reunir mano de obra en mayor número, y en parte también por la amenaza de la guerra, fracasaron los intentos de crear nuevos núcleos mineros en los alrededores de Cusihiuriachi, como fue en los casos del viejo pueblo de indios de Coyachic y de la cercana estancia de San Onofre, donde se abrieron haciendas agrícolas y de minas en 1689.⁴⁶ Estas, sin embargo, duraron poco: para 1697 la guerra llegó y ambos lugares fueron abandonados.⁴⁷ Más al norte, sobre el camino que comunicaba a la Nueva Vizcaya con la provincia de Sonora, los españoles hicieron también tímidos intentos por fundar, hacia 1685, sendas villas en las inmediaciones de los pueblos de indios de Janos y de Nuestra Señora de Carretas. Pero como en los casos anteriores, las incipientes villas fueron rápidamente borradas del mapa por los indios.⁴⁸

La relación establecida arriba no es, ni con mucho, exhaustiva. Sin embargo, los casos analizados pueden resultar ilustrativos de lo que fue un auténtico proceso de larga duración. Habría que esperar varios siglos, en efecto, de hecho hasta el siglo xx, antes de que se presentaran en el contexto novohispano o mexicano en general y, con mucha mayor razón, en el norte, fenómenos de aumento de la población y ocupación de tierras fértiles lo suficientemente intensos como para generar, dentro de un mismo espacio de colonización, movimientos de roturación de tierras pobres y escasas, esto es, auténticamente marginales, del tipo de los que aparecieron, por ejemplo, en Europa a partir de los siglos x al xii. Mientras existieran fronteras abiertas y tierras nuevas que colonizar, la ocupación de tierras infértiles, o propiamente inhóspitas, no se presentó sino como una posibilidad lejana o como una necesidad de tipo coyuntural. Fue el caso, por ejemplo, del poblamiento minero, en el que la necesidad de explotar yacimientos ricos incitaba a los colonos a ocupar sitios con frecuencia poco accesibles. Sin embargo, como lo hemos mostrado ya en diversos trabajos anteriores, la explotación de minas a gran escala en el norte novohispano fue siempre subsidiaria de procesos muy anteriores de apertura y colonización de tierras agrícolas, en las regiones aledañas a las mismas. Eran éstas las que proveían de los recursos indispensables para cualquier tipo de actividad humana en la zona y en especial para la minera: granos, o mejor dicho, alimentos en general, además de cuero, cebo, madera, carbón, caballos, mulas y muchos otros insumos.⁴⁹ Por encima de las minas con sus metales y de las tierras, por fértiles que fueran, el recurso más importante y necesario para el éxito de la sociedad colonial nortea fue siempre el llamado “capital humano”, o dicho de otro modo, gente para poblar: en el norte quien disponía de gente, lo podía prácticamente todo.

Quizás precisamente por ello, aparecieron también otras formas de poblamiento en el norte colonial: aquellas que derivaron de procesos de

implantación propiamente agrícola sobre el territorio. Sin embargo, como expondremos a continuación, este tipo de fenómenos fue exclusivo de zonas y contextos enteramente excepcionales, en los que el éxito de la colonización agrícola derivó en poblamientos más sólidos y duraderos, a la larga demográficamente más estables. Un ejemplo de ese tipo lo constituye el valle agrícola de San Bartolomé, aledaño a la villa de Santa Bárbara, en la provincia del mismo nombre, que analizaremos a continuación.

LOS PUEBLOS DE HACIENDA DEL ANTIGUO VALLE DE SAN BARTOLOMÉ

Durante los decenios de 1570 y de 1580, al tiempo que la explotación en forma de minas de plata se hacía cada día más difícil, dada la resistencia de los indios a ser sometidos a ese tipo de labores, los *vecinos* de la villa de Santa Bárbara, lejos de abandonar el lugar y buscar nuevos horizontes mineros, prefirieron darse a la tarea de crear explotaciones cerealeras en un ameno y bien irrigado valle aluvial situado a unos 40 km río abajo de Santa Bárbara, que ellos bautizaron con el nombre de valle de San Bartolomé.⁵⁰ Sin asentamientos españoles a varios cientos de kilómetros a la redonda, capaces de proveerles de granos y ganado, y sin la intención tampoco de partir, durante largos decenios, los pobladores españoles de esta auténtica región de frontera debieron refugiarse en un modo de vida esencialmente agrícola; esta situación dio origen poco a poco a la aparición de una serie de haciendas donde terminó por refugiarse el grueso de la población local. Condenadas a funcionar entonces, si no como unidades enteramente autárquicas, sí como auténticos enclaves prácticamente autosuficientes, las nacientes haciendas de ese valle, a pesar de la escasez de medios y de gente, afrontaron el desafío y, lo que es más extraordinario aún, lo hicieron con tanto éxito que, una generación más tarde, San Bartolomé terminó por convertirse en el principal granero del norte novohispano.

Tal y como ha sido estudiado a fondo por Chantal Cramaussel, uno de los elementos que contribuyeron a la consolidación a largo plazo del valle de San Bartolomé como región agrícola fue la presencia de los mexicanos y tarascos venidos de la Nueva España. Fue sobre todo gracias a ellos como se construyó, en 1590, una gran acequia para el aprovechamiento de las aguas del río de San Bartolomé, así como el uso agrícola de los ricos terrenos aluviales que bordeaban el cauce del río y la instalación allí de un número importante de huertas y campos de cultivo tanto en el propio pueblo de San Bartolomé como en la hacienda de San Miguel, su vecina inmediata.⁵¹ Esta red de canales, huertas y campos de cultivo sirvió entonces como elemento rector del espacio del nuevo poblado y fue en el corazón de la misma donde se instalaron los edificios del convento franciscano, la iglesia parroquial de los españoles y con el tiempo también, las casas de los principales vecinos indios y españoles de lo que fue desde entonces el pueblo agrícola de San Bartolomé.⁵²

El aumento de la población aunado al de la producción agrícola en el valle de San Bartolomé marcaron, para esta región norteña, un modelo de poblamiento que con el tiempo no sólo se consolidó sino que a la larga dio pie a la creación progresiva de nuevos enclaves del mismo tipo en zonas adyacentes, especialmente sobre las márgenes de los otros ríos de la región. Poco a poco la cuenca entera del río Florido se fue poblando de haciendas y la región en general, no ya solamente el propio poblado de San Bartolomé, comenzó a ser conocida genéricamente como el “valle de San Bartolomé”. Así, de 27 vecinos que había dispersos en la jurisdicción en 1601, en 1604 éstos sumaban ya 65 de los cuales 52 se encontraban domiciliados en las nacientes haciendas agrícolas situadas a la vera del río de San Bartolomé y algunos otros afluentes del río Florido (los 13 restantes se hallaban en la villa de Indé).⁵³ Para 1622, Chantal Cramaussel ha calculado la población española de la región en poco más de doscientos hombres y mujeres, acompañados de un millar de indios de servicio. Se sabe igualmente que había ya para ese entonces una veintena de estancias y haciendas cerealeras en la región y que su producción agrícola había pasado de alrededor de 6 300 fanegas, en 1604, a alrededor de 20 000, en 1621; es decir, un aumento de al menos 300% durante el lapso mencionado.⁵⁴

El valle de San Bartolomé se convirtió así en el corazón de la provincia de Santa Bárbara y en una de las principales zonas de poblamiento español de toda la Nueva Vizcaya.

Otro de los elementos que explican el éxito de este modelo de poblamiento agrícola, en esa lejana frontera septentrional, lo tenemos en el hecho de que los colonizadores, lejos de limitarse a explotar sus nuevas tierras por sus propios medios, poco a poco fueron implantando mecanismos de atracción de mano de obra indígena local. Jugaron en ello un papel importante las misiones creadas entre los principales grupos indígenas de la zona: tepehuanes, tarahumaras y conchos. Se cuentan entre ellas las de Santa Cruz del Río Nazas, Santa María del Cerro Gordo, San Miguel de las Bocas, San Miguel, San Gabriel, San Felipe de Tarahumaras, Atotonilco, San Jerónimo Huejotitán, Santa Cruz de Tarahumaras, San Nicolás de la Joya, San Felipe de Conchos y algunas otras, todas situadas en un radio de aproximadamente un medio centenar de kilómetros alrededor del valle de San Bartolomé.⁵⁵ Se inició así un periodo de ascenso para la provincia entera, pero en especial para el valle de San Bartolomé, aumento que no se vio disminuido ni siquiera durante el periodo de la llamada gran rebelión tepehuana de 1616-1618, de suerte que para finales de la década de 1620, la del valle de San Bartolomé se había convertido en una de las regiones más densamente pobladas de españoles, y en el principal granero de la Nueva Vizcaya.

No fue entonces por casualidad si el primer auténtico auge minero sobre el altiplano de la Nueva Vizcaya surgió precisamente a unos cuantos kilómetros del pueblo de San Bartolomé: el real de Parral. Con la apertura de las minas de Parral, la población española en la región aumentó, esta vez sí, de manera fulgurante. Para 1635, por ejemplo, sería posible calcular una población de alrededor de 5 000 habitantes únicamente en el distrito minero de Parral, lo cual podría llevarnos a pensar, muy conservadoramente en una población de alrededor de 7 000 u 8 000 personas para el conjunto de la provincia de Santa Bárbara.⁵⁶ Sería difícil precisar hasta qué punto o, mejor dicho, en qué proporción, las haciendas agrícolas del valle de San Bartolomé fueron realmente capaces de sostener con sus productos a toda esa población. Como se mencionó, sabemos que una buena parte de los granos que se consumían en esa época en Parral, por lo menos un tercio, provenía de los pueblos de indios de la zona, en especial de los de la región de los tarahumaras; sin embargo, el resto debía ser proveído en su mayor parte por las haciendas del valle de San Bartolomé.⁵⁷

La fundación de las minas del Parral sirvió pues como un catalizador del poblamiento de esta región y en especial para las haciendas. Sin embargo, ello no significó que su desarrollo ulterior dependiera de las alzas e inevitables caídas en la explotación de los metales. Como lo ha demostrado Chantal Cramaussel, gracias en gran medida al aporte constante de mano de obra indígena, mucha de ella proveniente de regiones del norte en ocasiones bastante alejadas, poco a poco y no sin grandes altibajos, las haciendas de la provincia fueron creciendo internamente hasta desarrollar sus propias estructuras demográficas y llegar a contar algunas de ellas con sus cuerpos de peones, vaqueros y demás gente de servicio nacida en la propia hacienda: todo ello les aseguró un desarrollo a largo plazo independiente de los avatares mineros.⁵⁸ Hacia la década de 1670 la minería del Parral comenzó a decaer al punto que para finales del siglo el antes pujante real de minas había perdido prácticamente toda su población.⁵⁹ En contraste, la región agrícola de San Bartolomé entraba en una fase ascendente en lo demográfico y se convertía incluso en exportadora de gente hacia otras regiones del norte, entre ellas Cusihuirachi y Chihuahua, cuyo poblamiento se realizó en gran medida desde la zona del valle de San Bartolomé.⁶⁰

El valle de San Bartolomé puede ser visto entonces como una zona de excepción en el contexto del norte. Se trata de un ámbito geográfico e histórico particular en el cual, a raíz de un largo periodo de colonización agrícola, se gestaron por primera vez para esas regiones de frontera fenómenos de crecimiento demográfico autónomo en el seno de la sociedad colonial. Éstos la llevaron de ser solamente receptora de inmigrantes, como lo habían sido hasta entonces casi todas las otras regiones del norte, a zona expulsora de gente y generadora, por lo tanto, de fenómenos de colonización de nuevas regiones en el propio norte. Conocemos, por ejemplo el origen de 310 de los 585 vecinos, mineros y *estantes* registrados en la jurisdicción de

Chihuahua entre 1707 y 1724, esto es, se trata de una muestra que puede ser considerada como significativa para todo el conjunto. Hemos podido detectar cómo 148 de ellos eran originarios precisamente de las haciendas del valle de San Bartolomé, 73 provenían de las jurisdicciones de Parral, San Diego y Santa Bárbara, y los 79 restantes de Cusihuiachi y sus alrededores. Ello significa que casi dos tercios (65%) de los habitantes de Chihuahua, en ese tiempo, eran emigrantes salidos del pueblo, de haciendas del valle de San Bartolomé y del resto de la provincia de Santa Bárbara. Igualmente, de los 79 vecinos y estantes de Chihuahua que fueron localizados como llegados de Cusihuiachi, 19 habían salido originalmente de San Bartolomé y otros 14 lo habían hecho de Parral y sus alrededores.⁶¹

El hecho de que la provincia de Santa Bárbara –y en particular el valle de San Bartolomé– se hubiera convertido en esa época en una región exportadora de gente, no era casual. Es interesante constatar, en efecto, cómo en esa época, a pesar de la caída de la producción minera en la provincia y la decadencia demográfica de Parral, San Diego de Minas Nuevas y Santa Bárbara, la población global de la provincia de Santa Bárbara continuó creciendo hasta alcanzar, de acuerdo con estimaciones de la época, alrededor de 20 000 habitantes. Esto hacía de ella, sin lugar a dudas, la región más densamente poblada de todo el norte novohispano y es posible calcular que al menos dos tercios, si no incluso un porcentaje mayor de esa población, se hallaba concentrada en las haciendas del antiguo valle de San Bartolomé, como se muestra en la figura siguiente:

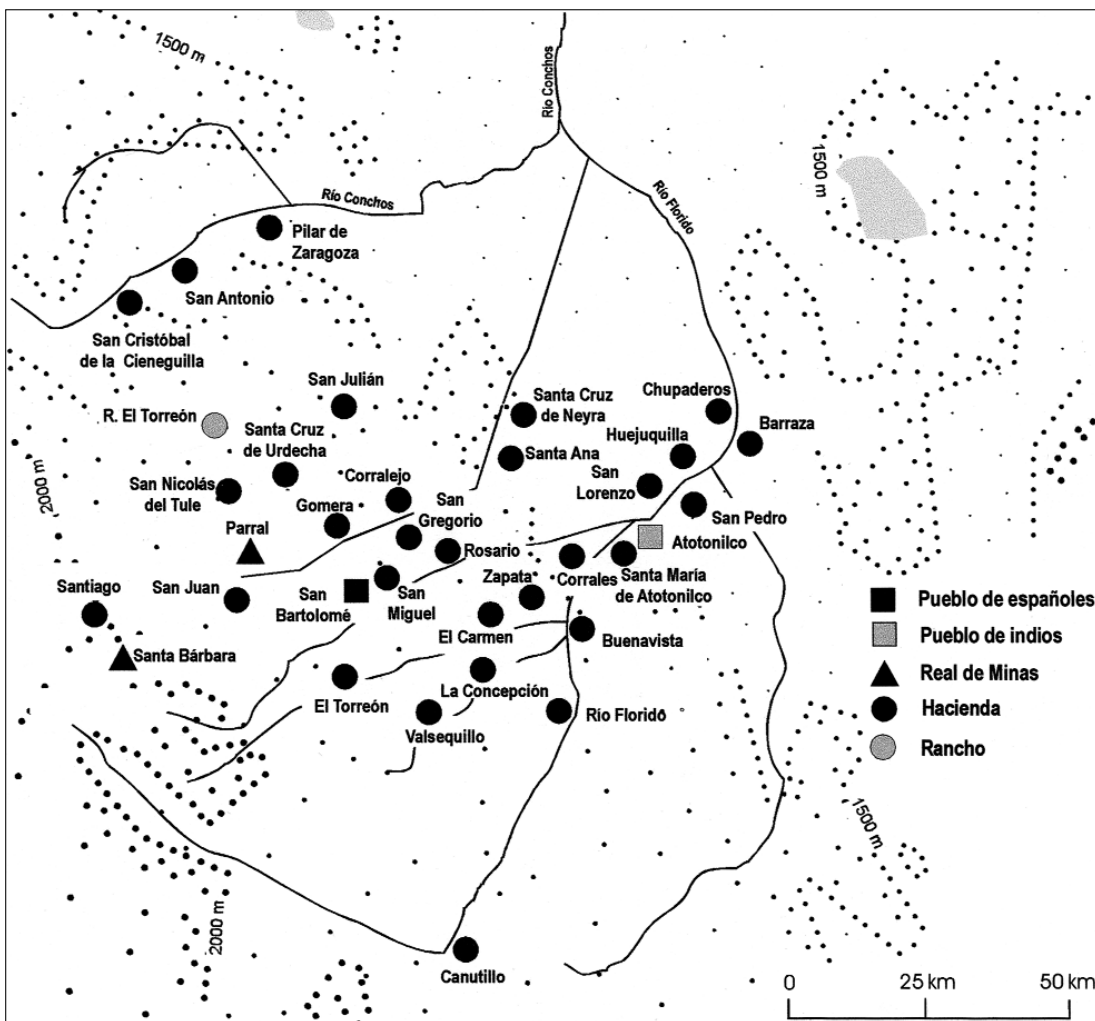


Figura 2 – Las principales haciendas del valle de San Bartolomé a principios del siglo XVIII.

Tal y como puede observarse en esta figura, hemos localizado hasta el momento alrededor de 40 haciendas distribuidas a lo largo y ancho de la zona conocida como valle de San Bartolomé. Es importante señalar, sin embargo, que si bien el número de establecimientos es alto, la mayor parte de la población de estas haciendas se encontraba concentrada alrededor del casco o, por mejor decir, del núcleo central y principal de cada una de ellas. La razón detrás de la adopción de este patrón de asentamiento concentrado era muy simple: la presencia, y la amenaza constante, de los indios de guerra. En 1690, por ejemplo, los vecinos de Parral elevaban sus quejas ante el Consejo de Indias y atribuían la decadencia de las minas locales a la hostilidad de los indios la cual, decían, había causado durante los últimos años, el despoblamiento de 43 haciendas agrícolas y mineras.⁶² A pesar de ello, como hemos visto, la población global de la provincia y, más particularmente, la de la región continuaron aumentando durante todo este periodo, lo cual nos da muestra del fuerte dinamismo que había alcanzado en aquel momento la vida agrícola regional, pese a la amenaza de los indios.

Tal y como lo ha demostrado Chantal Cramaussel, las haciendas de finales del siglo xvi y principios del siglo xvii del valle de San Bartolomé eran en general establecimientos de talla reducida, formados por la casa principal y un cierto número de *cuadrillas*, esto es, casitas de peones alrededor de la casa grande. Por su parte, los indios de encomienda y de repartimiento, originarios de la región misma, eran instalados en *rancherías* separadas del cuerpo de la misma, situadas a prudente distancia para evitar una eventual asonada de parte ellos. Sin embargo, a lo largo del siglo xvii, con la llegada cada vez en mayor número de trabajadores indios forzados provenientes de regiones lejanas, como la provincia de Sonora o el reino del Nuevo México, estos empleados fueron instalados dentro del recinto de la propia hacienda, para evitar su huida. Ello no modificó, sin embargo, el patrón de asentamiento de las haciendas, formadas siempre por su casa grande, sus trojes, capillas y accesorias, además de las infaltables *cuadrillas* –como venimos diciendo, grupos de casas para peones, situadas alrededor de la grande. A lo largo del siglo xvii, los núcleos centrales de las haciendas tendieron a crecer y fueron poco a poco adquiriendo la forma de pequeños poblados; las casas centrales crecieron en tamaño, lo mismo que las trojes, accesorias y capillas, muchas de las cuales terminaron convirtiéndose en auténticas iglesias, llegando a competir en tamaño con las de los pueblos propiamente dichos. Al mismo tiempo, las *cuadrillas* se multiplicaron, al punto que las haciendas terminaron adquiriendo la forma de pequeños poblados independientes, cuya población siempre compitió con ventaja desde entonces con la de las villas y reales de minas, e incluso con la de los pueblos de indios de la región.

Las haciendas consideradas para la elaboración de la figura 2 son principalmente aquellas que aparecen consignadas en sendas *visitas* a la provincia realizadas en 1716 y 1728.⁶³ Cada una de las haciendas que aparecen en el plano constituye otros tantos ejemplos de ese proceso de expansión territorial, como lo prueba la fuerte dispersión geográfica de las mismas. Los fenómenos de despoblamiento o, más particularmente de desaparición de pueblos de haciendas en este contexto particular en el norte como lo fue el valle de San Bartolomé, también se presentaron, si bien de manera un tanto distinta a las analizadas anteriormente. Una forma: los intentos fallidos de poblamiento de haciendas, intentos algunos de ellos frustrados por los indios de guerra, otros simplemente anulados por la debilidad demográfica de la sociedad española, más no ciertamente por uso excesivo de los recursos o falta de tierras cultivables. Sin embargo, estos abandonos particulares, lejos de entrañar una retracción de la sociedad colonial en una amplia zona –como sucedió en los fallidos intentos de formación villas de españoles analizados arriba, en Papigochi (villa de Aguilar), Carretas o Janos–, simplemente provocaron reajustes de población que poco afectaron el contexto general del poblamiento de la zona.

En la documentación aparece, por ejemplo, toda una serie de haciendas que sólo son mencionadas por el nombre de sus propietarios y no por topónimos precisos, lo cual podría indicarnos que se trataba de haciendas de factura reciente en la época y que muy probablemente no permanecieron. Es muy probablemente el caso, en la visita de 1728, por ejemplo, de las haciendas de Pedro de Albear, Juan Cayetano, Nicolás Gómez, Domingo Guerrero, Miguel de

Iturralde y Juan de Larralde.⁶⁴ A reserva de precisar esta información, ninguno de estos individuos aparece más tarde en la documentación consultada, asociado a hacienda alguna, por lo que puede pensarse que sus haciendas desaparecieron poco después de esta fecha. En cambio, hemos podido constatar cómo, a pesar de su número, la mayoría de las 32 haciendas localizadas hasta el momento, mostraron a lo largo del tiempo una marcada estabilidad como centros de poblamiento: todas ellas prácticamente continuaron existiendo a lo largo del siglo xvii, del xix y muchas alcanzaron incluso el siglo xx.

Para darle mayor precisión a este estudio, nos hemos abocado en un primer momento de esta investigación a la localización física de estas haciendas y al estudio de las estructuras materiales que fueron desarrolladas en cada una de ellas. Hemos podido constatar en el trabajo de campo cómo, en la mayoría de los casos que aparecen en los documentos anexos, pueden observarse estructuras materiales (véanse fotografías) (casa grande, trojes, cuadrillas, capillas e iglesias, cementerios, restos de antiguos campos cultivados, obras hidráulicas), todas las cuales dejaron una huella aún posible de detectar hoy a simple vista y dan muestra de su importancia como centros de poblamiento que crecieron y fueron madurando con el tiempo.⁶⁵ Esto nos lleva, finalmente, a la que fue la otra forma de abandono que se presentó en este contexto y que está ligada con la transformación, operada a lo largo del siglo xviii, de algunas de estas haciendas en centro de grandes latifundios. La región del valle de San Bartolomé, como muchas otras del norte, fue teatro, en efecto, de fuertes procesos de concentración de la propiedad territorial. Del análisis de un conjunto de 126 composiciones de tierras correspondientes a la provincia de Santa Bárbara,⁶⁶ hemos podido darnos cuenta cómo 83.5% de la tierra titulada por la Corona en ese periodo correspondió a propiedades de 20, ó más, sitios de ganado mayor de extensión. Dentro de este grupo aparecen así, personajes que llegan a acumular extensiones sumamente considerables de tierra, como Pedro Domingo de Jugo, quien solamente entre 1758 y 1759, tituló un total de 290 sitios de ganado mayor, lo que lo convertía, después de José de Velasco y Restán, y del Marqués de Aguayo, en el mayor latifundista del norte novohispano.⁶⁷

Y no se trataba de cualquier tipo de tierras; dentro de la inmensa superficie territorial titulada por Jugo quedaron comprendidas varias de las más importantes y antiguas haciendas del valle de San Bartolomé. Semejante proceso de acumulación significó necesariamente transformaciones para las haciendas que quedaron de pronto comprendidas en esos latifundios: algunas de ellas ganaron en población e importancia, mientras otras quedaron relegadas. Es el caso, por ejemplo de la hacienda de La Concepción, que a lo largo del siglo xvii, había fungido como la más poblada y productiva de cuantas ocupaban la porción sureste de la región del valle de San Bartolomé. Sin embargo, con la llegada de Pedro Domingo de Jugo, La Concepción quedó a la zaga de la de Río Florido que se convirtió, a lo largo de la segunda mitad del siglo xviii y del xix, en la más importante de esa parte de la provincia. Todo indica que, de hecho, La Concepción fue abandonada por entonces, para ser sólo reocupada en el transcurso del siglo xix. En contraste, la hacienda de Río Florido (hoy villa Coronado) floreció, como lo prueban las grandes estructuras inmuebles que quedan no sólo en pie al día de hoy, sino que están muy bien conservadas, en especial la señorial



Figura 3 – La Concepción, casa (foto del autor).



Figura 4 – Sombrerillo, patio interior (foto del autor).



Figura 5 – Sombreretillo, torreón y muralla (foto del autor).



Figura 6 – San Gregorio, capilla (foto del autor).

casa grande de la hacienda y su capilla anexa, tan grande que compite en tamaño con cualquier iglesia parroquial de la región y cuya construcción se inició justamente en tiempos de Pedro Domingo de Jugo.⁶⁸

El valle de San Bartolomé con sus haciendas y pueblos de hacienda fue, sin lugar a dudas, lo que más se acercó, en el contexto del norte colonial, a manifestaciones del tipo del “mundo lleno” europeo y, por lo mismo, a cualquier otra manifestación de esa naturaleza en otras latitudes del planeta y épocas históricas. Se trata de un fenómeno que dio origen a una faceta muy importante en el desarrollo del norte colonial en su conjunto y que desde ese punto de vista es digno de tomarse en cuenta como un elemento peculiar del desarrollo del mundo americano, entendido éste como “sistema de civilización”. Como se comentó anteriormente, esta región con sus haciendas jugó un papel sumamente importante en la estabilización a largo plazo del poblamiento de una amplia porción del norte colonial y fue al mismo tiempo acicate y punto de partida de la colonización de nuevas tierras en zonas, hasta entonces, vacías casi por entero de población colonial. Cabe decir también que el valle de San Bartolomé no fue un fenómeno único en su tipo. Regiones agrícolas como las de Durango, Nombre de Dios, o bien las de Parras y Saltillo, y otras más en diferentes provincias de frontera, fueron cada una de ellas en sus propios contextos, elemento importante para la estabilización y permanencia de sociedades que, como la norteña colonial, permanecieron aquejadas por siempre de una crónica debilidad demográfica que pudo amenazar, incluso, su existencia misma.⁶⁹

Cabe destacar, por último, que la singularidad e importancia de este tipo de formas de sociedad, sólo resulta realmente visible para el historiador a través del estudio de los fenómenos de abandono y desaparición de sitios poblados. Ciertamente, cada sociedad o, por decirlo más precisamente, cada sistema de civilización desarrolló, de acuerdo con sus peculiaridades, sus propias formas, dinámicas y modalidades de abandono de sitios poblados. Es claro igualmente que éstas estuvieron ligadas siempre con las grandes estructuras demográficas, y económicas, que movían, y mueven, a esas sociedades: de allí la importancia y el porqué haber tomado como punto de partida para esta discusión, a ese gran libro que es *Villages désertés et histoire économique...* Nada semejante ha sido producido hasta hoy para la historiografía americana,

más sería tiempo de llenar ese hueco. Esta necesidad es tanto más urgente cuanto que en América, especialmente en las regiones de frontera, el abandono fue siempre una amenaza que pendió sobre todo tipo de sitios poblados y que muchas veces los alcanzó, como incluso sucedió en el valle de San Bartolomé. En efecto, habiendo sido, durante más de tres siglos para una amplia región del norte colonial, una suerte de oasis de estabilidad y poblamiento duradero, de pronto, a mediados del siglo xx, las haciendas del antiguo valle de San Bartolomé se vieron envueltas en un violento y muy rápido proceso de abandono, ocasionado en gran medida por la llegada de la reforma agraria oficial, y acelerado también por las grandes transformaciones que el mundo rural mexicano sufrió desde entonces. Ello nos lleva a pensar que el estudio de ese tipo de abandonos debería ser igualmente materia de una amplia reflexión.

NOTAS

- 1 Centre de Recherches Historiques EHESS (ed.), *Villages désertés et histoire économique x^e - xviii^e siècles*, série *Les Hommes et la Terre* XI, École Pratique des Hautes Etudes, VI^e sección, Centre de Recherches Historiques – SEVPEN, París, 1965.
- 2 Georges Duby, “Démographie et villages désertés”, en Centre de Recherches Historiques EHESS (ed.), *op. cit.*: 13-24.
- 3 Jean-Marie Pesez y Emmanuel Le Roy Ladurie, “Le cas français: vue d’ensemble”; también Christiane Klapisch-Zuber y John Day, “Villages désertés en Italie”. Esquise; ambos en Centre de Recherches Historiques EHESS (ed.), *op. cit.*: 144-151, 181-183 y 419-427.
- 4 Norman J.G. Pounds, *An Economic History of Medieval Europe, Settlement (V)* 1: 164-187, Longman Group, Nueva York; también Michel Morineau y Emmanuel Le Roy Ladurie, *Histoire économique et sociale de la France. Paysannerie et croissance (I)* 2 (capítulo 1, La destruction du monde plein): 483-554, Presses Universitaires de France, París, 1977.
- 5 Ver el caso del abandono de la región manchega situada entre Lillos, Madridejos y Alcázar de San Juan Quintanar de la Orden, donde numerosos pueblos fueron abandonados por la insalubridad y falta de fertilidad de las tierras, asociadas a paludismo endémico en la zona. El mismo fenómeno se presentó igualmente en la vera del Tajo, en Albeche y Guadarrama en la provincia de Toledo, en Ocaña y en otros muchos puntos de la meseta castellana: Nicolás de Cabrillana, “Villages désertés: Espagne”, en Centre de Recherches Historiques EHESS (ed.), *op. cit.*: 461-512.
- 6 Véase por ejemplo el gran libro de Annie Molinie-Bertrand, *Au Siècle d’Or, l’Espagne et ses hommes. La population du royaume de Castille, au xv^e siècle*, Économique, París, 1985.
- 7 Véanse por ejemplo los estudios de Leticia González sobre los cazadores-recolectores del Bolsón de Mapimí: Leticia González Arratia, *Ensayo sobre la arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí* (especialmente: 15-25), Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, 1992.
- 8 Paul Bairoch, *De Jéricho à Mexico. Villes et économies dans l’histoire*, Col. Arcades 4: 32-37 (sobre el caso de Roma: 113-122, 139), Gallimard, París, 1985; también Bhattacharya Bimalendu, *Urban Development in India (since Prehistoric Times)*, Shree Pub. House, Delhi, 1979 (para el de Calcuta y en general para las ciudades de la antigua India).
- 9 *Ibid.*: 21-44 y *passim*.
- 10 Son hartos conocidos a ese respecto los trabajos de Sherburne F. Cook, Lesley Bird Simpson y Woodrow Borah, y demás integrantes de la llamada “Escuela de Berkeley”; véase por ejemplo el clásico Sherburne F. Cook y Lesley Bird Simpson, “The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century”, *Ibero-Americana* 31, Berkeley, 1948. Una buena compilación de diversos trabajos de Cook y Borah se encuentra en Woodrow Borah y Sherburne Cook, *El pasado de México: aspectos sociodemográficos*, FCE, México, 1989.
- 11 René García Castro, Patrones de poblamiento en la Nueva España, en Bernardo García Martínez (coord.), *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica (II)*. *El México colonial*: 134, Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional de Población, México, 1993.
- 12 *Ibid.*: 133.
- 13 Aunque poco a poco el tema del poblamiento-despoblamiento en el mundo colonial americano va conociéndose mejor en la historiografía, son necesarios todavía muchos estudios de caso antes de que sea posible hacer una mínima síntesis del mismo. Para el tema novohispano, un primer intento de este tipo lo tenemos en Bernardo García Martínez (coord.), *op. cit.*, 1993. Acerca del despoblamiento consecutivo a la conquista se puede consultar también Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, Colección *Salud y Seguridad Social*, Serie *Historia*, IMSS, México, 1982, 2 vols.
- 14 Alain Musset, *Villes nomades du Nouveau Monde*, serie *Civilisations et Sociétés* 109, Éditions de l’École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2002.
- 15 Sobre la conquista de esta zona véase especialmente Donald Brand, *Coacalman and Motines del Oro. An Ex-Distrito of Michoacan Mexico*, Institute of Latin American Studies, University of Texas Press, The Hague, 1960.
- 16 Donald D. Chipman, *Nuño de Guzmán and the Province of Panuco in New Spain 1518-1533*: 175 y ss, Glendale, California, 1967.
- 17 Como lo eran al momento del contacto los antiguos habitantes de la costa del Pacífico sur, véase, por ejemplo, Ronald Spores, “The Zapotec and Mixtec at the Spanish Contact”, en Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians* (3): 962-987, University of Texas Press, Austin. Igualmente, S. Rolf Widmer, *Conquista y despertar de las costas de la Mar del Sur (1521-1684)*, colección *Regiones*, Conaculta, México, 1990.
- 18 Véase, por ejemplo, J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, colección *Estudios Michoacanos* 6, en particular: 163-164, Fimax Publicistas, Morelia, 1977.
- 19 Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*: 49, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Geografía - UNAM, México, 1986; para el caso de Pánuco y Santiesteban del Puerto, E. Donald Chipman, *Nuño de Guzmán and the Province of Pánuco in New Spain 1518-1533*: 292-302, The Arthur H. Clark Co., Glendale California, 1967.
- 20 Véase al respecto Salvador Álvarez, “Chiametla: una provincia olvidada del siglo xvi”, *Trace* 22: 5-23, diciembre de 1992.

- 21 Véase, por ejemplo, José María Muriá, *Historia de Jalisco (I). Desde los tiempos prehistóricos hasta fines del siglo xviii*: 347, Gobierno del Estado de Jalisco - INAH Guadalajara, 1980.
- 22 Hemos analizado este tema al detalle en Salvador Álvarez, "La grande frontière asiatique du Nord de la Nouvelle Espagne. L'expansion espagnole dans le Septentrion au xvi^e siècle", tesis de doctorado, *Histoire et Civilisations*, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 2002.
- 23 Véase John L. Mecham, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, Greenwood Press, Nueva York, 1968.
- 24 Sobre la fundación de Durango, por ejemplo: José Ignacio Gallegos, *Historia de Durango 1563-1910*, en especial: 9-197, Banamex, Gerencia de la Plaza Durango, Durango, 1982. Sobre Nombre de Dios, Robert H. Barlow y G.T. Smisor (eds.), *Nombre de Dios Durango. Two Documents in Náhuatl Concerning its Foundation, Memorial of the Indians Concerning Their Services, c. 1563, Agreement of the Mexicans and the Michoacanos, 1585*, The House of Tlaloc, Sacramento, 1943. Sobre la fundación de Indé y La Victoria, Chantal Cramaussel, "La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya 1563-1631. Primera página de historia colonial chihuahuense", *Estudios Regionales 2*, UACJ, Ciudad Juárez, 1990.
- 25 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 12, 1990.
- 26 Chantal Cramaussel, "Peupler la frontière. La province de Santa Barbara (Mexique) aux xvi^e et xvii^e siècles", *Histoire et Civilisations*, ver en especial la parte III: 244-341, tesis de doctorado, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, marzo 1997. Igualmente, de la misma autora, "Ilegítimos y abandonados en la frontera norte de la Nueva España: Parral y San Bartolomé en el siglo xviii", *Colonial Latin American Research Review (IV)* 4: 405-438, otoño 1995.
- 27 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 288-310, 1997.
- 28 Sobre la explotación primitiva de minas en Avino y Coneto, Monte R. Kenaston, "Fresnillo Zacatecas: población y sociedad en el siglo xvi", sobretiro de *Zacatecas 1*: 273, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978, Zacatecas.
- 29 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 59, 1997; igualmente, Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*: 209, University of Oklahoma Press, Norman y Londres, 1993.
- 30 Peter Gerhard, *op. cit.*: 211, 1993.
- 31 Archivo General de Indias (AGI), *Guadalajara* 28, Minutas del censo de Francisco de Urdiñola gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya, 1604, Minuta de Cuencamé.
- 32 Papeles del Almirante Mateo de Vesga. Gobernador y Capitán General de la Provincia de Nueva Vizcaya, 14 de Diciembre de 1620 hasta 19 Mayo 1622, en Charles W. Hackett, *Historical Documents Relating to New Mexico Nueva Vizcaya and Approaches there to 1773 (2)*: 118, The Carnegie Institution, Washington, 1923-1937.
- 33 Peter Gerhard, *op. cit.*: 205-206, 1993.
- 34 AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango, 1685-1686, Pago de Media Anata por composición de tierras por merced de tierras y saca de agua con Diego de Contreras en el puesto y minas nombrado La Covadonga, Durango, 1686.
- 35 Cuando el puesto fue denunciado y adquirido por Francisco de Valdivieso, poderoso hacendado de la Nueva Vizcaya, quien fundó incluso un pueblo allí, AGI, *Guadalajara* 113, Testimonios de autos y cartascuenta de mercedes de tierra, ventas y composiciones, 1724-1726, Composición con Francisco de Valdivieso por 43 sitios de ganado mayor en el puesto La Covadonga, Durango, 1724.
- 36 Peter Gerhard, *op. cit.*: 193, 1993.
- 37 Relación hecha por Juan de Miranda, clérigo, al doctor Orozco, Presidente de la Audiencia de Guadalajara sobre la tierra y población que hay desde las minas de San Martín hasta las de Santa Bárbara, que esto último entonces estaba despoblado. Año de 1575, en Joaquín Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*: 565, Imprenta de B. de Quirós, Madrid, 1864-1884.
- 38 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 89, 1997.
- 39 *Ibid.*: 165.
- 40 *Ibid.*: 92.
- 41 No consideramos aquí, desde luego, los enclaves del Nuevo México, cuya influencia en el poblamiento de la Nueva Vizcaya fue realmente nula.
- 42 Véase Chantal Cramaussel, "Haciendas agrícolas y abasto de granos en el Parral del siglo xviii", *Cinco siglos de Historia de México*: 347-354, Instituto Mora y University of California at Irving, México, 1992.
- 43 Como se desprende de las informaciones del gobernador Diego Guajardo Fajardo sobre la fundación de la misma: Archivo General de la Nación (AGN), *Historia* 19, "Relación del alzamiento de los tarahumares, 1649".
- 44 Existen varios relatos publicados de la destrucción de la villa de Aguilar; entre los mejor documentados, los de Luis González Rodríguez, *El noroeste novohispano en la época colonial*: 252, Miguel Ángel Porrúa e Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1993; Thomas E. Sheridan y Thomas H. Naylor, *Rarámuri. A Tarahumara Colonial Chronicle 1607-1791*: 22, Northland Press, Flagstaff Arizona, 1979.
- 45 Hemos analizado este proceso en Salvador Álvarez, "Colonización agrícola y colonización minera: la región de Chihuahua durante la primera mitad del siglo xviii", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 79: 27-82 (véanse en especial: 36-50), El Colegio de Michoacán, verano de 1999.
- 46 AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango, Cuenta de 1689-1690, Cobro de media anata a Marcos Fernández de Castañeda, Teniente de Alcalde Mayor del nuevo Real de Coyachi, por Martín de Ugalde, Alcalde Mayor de Cusihuirachi.
- 47 AGI, *Escribanía de Cámara* 390-B, Visita de la jurisdicción de Coyachi por el Alcalde Mayor de Cusihuirachi, 1697.
- 48 Como lo relataba en su informe sobre las guerras de conchos y tarahumaras el general Juan Fernández de la Fuente, quien en 1684 las encontró destruidas y despobladas ya por completo. *Ibidem*.
- 49 Sobre los casos de Zacatecas y Parral, Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento en el norte de la Nueva España. Los casos de Zacatecas y Parral", *Actas del I Congreso de Historia Regional Comparada*: 105-139, UACJ, Ciudad Juárez, 1989. Para el caso de Chihuahua y su región, Salvador Álvarez, *op. cit.*, 1999. Para una exposición más general sobre el tema, Salvador Álvarez, "La minería colonial", *Gran Historia Ilustrada de México* 11: 201-220, Editorial Planeta DeAgostini, Conaculta-INAH, México, 2001.
- 50 La villa de Santa Bárbara fue fundada junto a la rivera del río del mismo nombre, el cual desemboca, unos kilómetros al este, en el de San Bartolomé, hoy llamado del valle de Allende; ambos son tributarios a su vez del río Florido, principal afluente del río Conchos.
- 51 Chantal Cramaussel, "Sistema de riego y espacio habitado. La lenta y azarosa génesis de un pueblo rural", en Clara Bargellini (coord.), *Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé hoy Valle de Allende, Chihuahua, Estudios del arte en México* 61: 17-89, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1998. Véase igualmente Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 156, 1997.

- 52 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 157-159, 1997.
- 53 *Ibid.*: 250.
- 54 *Ibid.*: 253-254.
- 55 *Ibid.*: 106-107.
- 56 Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento en el norte de la Nueva España. Los casos de Zacatecas y Parral", *Actas del I Congreso de Historia Regional Comparada*: 130, UACJ, Ciudad Juárez, 1989.
- 57 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 349, 1992.
- 58 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 232-237, 1997.
- 59 AGI, *México* 475, Informe de los oficiales reales de Durango sobre la minería en Nueva Vizcaya, Durango 23 noviembre 1703.
- 60 Salvador Álvarez, *op. cit.*: 53-55, 1999.
- 61 Los detalles de este estudio se encuentran en: Salvador Álvarez, *op. cit.*: 55-57, 1999.
- 62 Chantal Cramaussel, *op. cit.*: 274, 1997.
- 63 Éstas se hallan en *Listas de los vecinos de la Nueva Vizcaya por el gobernador Manuel de San Juan de Santa Cruz, Parral, 3 de enero de 1716*, Archivo Histórico de Parral, Microfilms, serie 476, rollos 15 y 16, University of Texas (UTEP), El Paso; *Cuaderno de Providencias del gobierno de Joseph López de Carvajal*, Archivo Histórico de Parral, Microfilms, serie 476, rollo 1723d, UTEP, El Paso; *Expediente sobre escasez de granos en Nueva Vizcaya*, Visita de las haciendas por el gobernador Manuel de San Juan de Santa Cruz, Parral, 15 de nov. de 1728, Archivo Histórico de Parral, Microfilms, serie 476, rollo 1728a, UTEP, El Paso.
- 64 *Ibidem*.
- 65 Véanse las fotografías anexas.
- 66 La recopilación fue realizada en conjunto con Chantal Cramaussel. Ésta forma parte de una investigación iniciada hace tiempo y retomada sólo a últimas fechas, por lo que se halla actualmente en curso; un primer avance de la misma ha sido presentado en Salvador Álvarez, *Tendencias regionales de la propiedad territorial en el norte de la Nueva España*, *Actas del II Congreso de Historia Regional Comparada*: 141-179, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, 1990.
- 67 *Ibid.*: 175-178.
- 68 Guillermo Porras Muñoz, *Haciendas de Chihuahua*: 85-89, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1993, Chihuahua.
- 69 Una importante reflexión sobre este último tema puede hallarse en Luis Aboites Aguilar, *Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, El Colegio de México y Ciesas, México, 1995.